

Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Primer Corte

**Resumen:**

* Comparecerá Aurelio Nuño el 8 de noviembre ante diputados
* Celebra Partido Verde trabajo conjunto contra deforestación en Michoacán
* Roces en el Frente por objeción de conciencia
* Diputados
* México mediará en Venezuela; informa el Senado
* Beatriz Pagés: División en los partidos políticos
* No es momento para definir mis aspiraciones; panistas sí deben definirse: Anaya
* Salida del PAN por motivos coyunturales y de fondo; el jueves me registro como independiente: Zavala
* Con gran tensión, comienza hoy cuarta ronda del TLCAN
* Ivonne Ortega: Somos muchos los militantes que estamos pidiendo que la decisión sea mediante una consulta abierta

**Miércoles 11 de octubre de 2017**

**CÁMARA DE DIPUTADOS**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 11/10/2017**

**HORA: 06:48**

**NOTICIERO: Fórmula**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Fórmula**

**0**

**Comparecerá Aurelio Nuño el 8 de noviembre ante diputados**

Será el próximo 8 de noviembre cuando el secretario de Educación Pública (SEP), **Aurelio Nuño Mayer**, comparezca ante la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos de la Cámara de Diputados, en el marco del análisis del Quinto Informe de Gobierno del presidente **Enrique Peña Nieto**.

Así lo dio a conocer la presidenta de dicha Comisión, la diputada del PRD, **Hortensia Aragón Castillo**, quien previó que la sesión de trabajo con el funcionario federal se prolongue por alrededor de cuatro horas, y donde, señaló, que los legisladores tendrán oportunidad de hacer todas las observaciones y expresar sus dudas.

Indicó que pedirán a **Nuño Mayer** información sobre la problemática de las escuelas dañadas por los sismos de septiembre, así como por los huracanes que azotaron distintos estados, y en torno a los horarios de las escuelas con los que están trabajando en este ciclo escolar.

"Creemos que es difícil que a los pocos recursos que trae el proyecto del presupuesto que envió el Ejecutivo para Educación, le quitemos para construir escuelas; o sea, hacer un hoyo más grande para poder reparar escuelas, vas a tener escuelas y no vas a tener maestros, escuelas de tiempo completo y becas y eso tampoco ayuda", aseveró.

Al respecto sobre el presupuesto, mencionó que su fracción parlamentaria tiene claro que "no se puede tocar" la partida del Fideicomiso Fondo de Desastres Naturales (Fonden), sin embargo, señaló que hay partidas suntuarias como el dinero que se destina para viáticos o seguros de gastos médicos mayores, que sí deberían reorientarse.

Y adelantó que será el próximo 25 de octubre cuando se reunirán con representantes del Instituto Nacional de Infraestructura Educativa para saber de qué tamaño son los daños que dejaron los desastres naturales y cómo se van a resolver, además del aspecto presupuestal.

"Ese mismo día asistirá el subsecretario de Educación Básica, **Javier Treviño Cantú** a quien le pediremos un diagnóstico sobre la recuperación de los ciclos escolares, y una ruta clara sobre el calendario de incorporación de los estudiantes a las aulas, queremos saber cómo están valorando el ciclo escolar", puntualizó. **Duración 0’00’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 11/10/2017**

**HORA: 07:21**

**NOTICIERO: Excélsior Online**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Excélsior**

**Celebra Partido Verde trabajo conjunto contra deforestación en Michoacán**

**Jesús Sesma**, diputado del Partido Verde reconoció a las autoridades ambientales del estado de Michoacán y del Gobierno Federal, por su trabajo conjunto para combatir la deforestación luego de que agricultores michoacanos ampliaron sus áreas de cultivo explotando terrenos que no estaban destinados a este fin, situación que ocasionó un estado de emergencia ecológica en la zona.

Explicó que la Fiscalía de Atención Especializada a Delitos Ambientales en Michoacán ha realizado 180 expedientes por esta acción ilegal de uso de suelo en acciones para lo que no estaba previsto, de estas se han generado 38 investigaciones activas y 12 condenas.

El legislador celebró que la Comisión Nacional Forestal y las autoridades locales, consiguieran que los productores regresaran voluntariamente un 30 por ciento de los terrenos de bosque que habían ocupado, además de que los habitantes de la zona formarán parte de un programa de pago por servicios ambientales, donde se encargarán de vigilar en buen uso de las tierras de bosque.

“Estoy convencido de que debemos apoyar todas estas acciones que llevan a cabo las autoridades federales y locales para cuidar nuestros recursos naturales, pero es muy importante que éstas siempre se lleven a cabo de manera coordinada y apegada a lo que marca la ley, para no lesionar los intereses ni la economía de nadie”, agregó.

Finalmente, **Sesma Suárez** celebró los buenos resultados que se han obtenido hasta ahora en Michoacán, y llamó a no bajar la guardia en la lucha por cuidar los recursos forestales que benefician a toda la población. **ar/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 11/10/2017**

**HORA: 06:13**

**NOTICIERO: Excélsior Online**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Excélsior**

**Roces en el Frente por objeción de conciencia**

El pleno de la Cámara de Diputados aprobó la adición a la Ley General de Salud con la cual avaló que funcionarios públicos del Sistema Nacional de Salud puedan hacer valer la “objeción de conciencia”, es decir, negarse a prestar algún servicio que vaya en contra de sus preceptos morales o religiosos, lo cual generó el primer diferendo en el Frente Ciudadano por México en San Lázaro, integrado por legisladores del PAN, del PRD y de Movimiento Ciudadano.

La adición se avaló con 310 votos favorables del bloque PRI y PAN; 105 votos en contra de diversos diputados del PRD, entre ellos del líder de la bancada, **Francisco Martínez Neri**, y de diputados de MC. Asimismo, hubo 26 abstenciones, incluido **Clemente Castañeda**, coordinador de Movimiento Ciudadano.

Al argumentar en favor del dictamen, el panista **Jorge Triana** cuestionó a la bancada del PRD y resaltó que “partidos que se dicen liberales” quieren coartar una libertad personal, básica, inalienable, que es decidir de acuerdo a “lo que se nos pegue la gana”.

“Si la libertad de conciencia emana de un asunto religioso, ético o moral es un asunto que a nosotros no nos importa, porque todos podemos hacer lo que queramos en el marco de la ley, siempre y cuando no perjudiquemos a otra persona, y no atentemos contra la vida, contra la libertad y contra la propiedad de otro mexicano”, afirmó.

La diputada **Cecilia Soto**, del PRD, en una postura férrea en contra de la propuesta, señaló que además de representar un riesgo para la salud de los pacientes, se abre la puerta a que criterios religiosos normen la política de salud pública en un país laico.

“Se crea un problema para la Secretaría de Salud en materia de presupuesto y se dan armas... y se dan armas, aun así, se dan armas a una serie de personas que pueden tener objeciones de conciencia realmente que no tienen que ver con la salud de los pacientes”, recalcó la perredista.

El PRI y Encuentro Social, su aliado, apoyaron esta vez a la bancada panista para garantizar los derechos humanos de los servidores públicos que, con el derecho de objeción de conciencia, puedan excusarse de participar en la prestación de servicios, siempre que no se ponga en riesgo una vida o se trate de una emergencia médica.

“Somos sabedores de la pluralidad ideológica que caracteriza a la sociedad mexicana; estamos convencidos que asegurar la salud y la libertad no son medidas excluyentes, sino, por el contrario, es una acción más en favor de la inclusión y el respeto”, resaltó el diputado priista **Pedro Luis Noble**.

Se aprobó que el derecho a la objeción de conciencia estará supeditado a no poner en riesgo la salud o la vida de un paciente y a que no constituya un delito; en ese caso, el servidor público incurrirá en causal de responsabilidad profesional. **ar/m**

**INFORMACIÓN GENERAL**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 11/10/2017**

**HORA: 05:00**

**NOTICIERO: Excélsior Online**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Excélsior**

**México mediará en Venezuela; informa el Senado**

**Luis Videgaray**, secretario de Relaciones Exteriores, informó al Senado que México aceptó la invitación del gobierno de **Nicolás Maduro** y del grupo opositor a su gobierno, para participar en la mesa de diálogo en busca de un acuerdo de paz en Venezuela.

El canciller entregó al Senado la carta que su par venezolano, **Jorge Arreaza Montserrat**, le envió a México para hacerle la solicitud expresa de que participe en el Proceso de Diálogo Político entre el gobierno Constitucional de la República Bolivariana de Venezuela y los Representantes de la Oposición Venezolana.

En la misiva, entregada al Senado, el canciller venezolano relata que “en fecha reciente se celebró en Santo Domingo, capital de nuestra hermana República Dominicana, una serie de reuniones de carácter exploratorio que han arrojado como resultado la definición de una agenda consensuada acerca de los temas que formarán parte del diálogo, así como el mecanismo de seguimiento, el cual incluye la participación de un grupo de países escogidos de común acuerdo entre las partes.

“Es por esta razón, que en nombre del gobierno constitucional de la República Bolivariana de Venezuela, me honro en extender formal invitación a su distinguido gobierno, a participar en condición de País Acompañante en el referido Proceso de Diálogo Político, agradeciendo de antemano su generosa participación, que estoy seguro que se producirá en el marco del más absoluto respeto a la soberanía venezolana”, dice **Arreaza Montserrat**.

**Videgaray** explicó a los senadores que, ante esta petición, México aceptó participar en el proceso, convencido de que es a través de la diplomacia y con pleno respeto a las decisiones de los venezolanos como se puede contribuir de manera constructiva a la solución de la grave crisis que enfrenta este país hermano.

Insistió en que México está preocupado por la ruptura del orden democrático constitucional en Venezuela y que busca la negociación política para la crisis de aquel país, a partir de privilegiar la diplomacia ante cualquier otro tipo de solución y recordó que nuestro país rechaza una solución militar interna o externa. **ar/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 11/10/2017**

**HORA: 06:50 AM**

**NOTICIERO: En los Tiempos de la Radio**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: 103.3 FM**

**GRUPO: Fórmula**

**Beatriz Pagés: División en los partidos políticos**

**Oscar Mario Beteta, conductor:** Vamos a escuchar el comentario de análisis que hace en este espacio, semana con semana, la licenciada **Beatriz Pagés**. Te saludo con gusto **Beatriz**.

**Beatriz Pagés, colaboradora:** Buen día, **Oscar Mario**. Los dirigentes de los tres principales partidos son hijos de diferente madre y del mismo padre político, el populismo autoritario. Entre **AMLO**, **Ochoa Reza** y **Ricardo Anaya,** hay más parecido que diferencias. Los tres compiten por ser puños de asfalto, el peleador callejero y callejonero, si me lo permite la academia de la lengua, que recurre a lo que sea con tal de matar al contrario.

A unas cuantas semanas de que inicie uno de los procesos electorales más complejos de la historia reciente, los presidentes de los partidos MORENA, PRI y PAN, no han sido capaces de presentar una sola idea o propuesta. Los tres quieren divididos a los órganos políticos que dirigen. López Obrador se encargó de pulverizar a la izquierda, **Ochoa Reza** es un excluyente y desconocido para la militancia priista y **Ricardo Anaya** ya partió al PAN en dos.

Los hermanastros son autoritarios, ambiciosos y mesiánicos. Les gusta el culto a la personalidad, a la suya, por supuesto. Y su ego les lleva a creer que el partido son ellos. Han llevado a debate a los niveles más bajos de la mediocridad política. El dirigente nacional del PRI le ha dicho en diferentes momentos a su homólogo del PAN, que es un parricida, canalla y traidor por traicionar a su jefe político y lo ha culminado a ponerse los pantalones frente a la crisis que enfrenta Acción Nacional. Anaya por su parte ha acusado al PRI de ser un corrupto transexenal por querer imponer fiscal y **López Obrador** llama al PRIAN, una alianza de políticos hipócritas, achichincles y codiceos.

En síntesis, por los tres circula la misma sangre. Recurren al discurso por tener que eso les va a llevar a ganar las elecciones entre las poblaciones de más bajos recursos, una apuesta, en la que están, **Oscar Mario**, absolutamente equivocados.

Hasta aquí mi comentario, buen día. **Duración: 02’ 12” bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 11/10/2017**

**HORA: 08:34**

**NOTICIERO: Fórmula**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Fórmula**

**0**

**No es momento para definir mis aspiraciones; panistas sí deben definirse: Anaya**

**Ricardo Anaya Cortés**, presidente nacional del PAN, insistió que el candidato, para partidos y coaliciones, se tiene que elegir a partir del 14 de diciembre y termina en el mes de febrero, antes de eso sería ilegal, "cualquier acto previo al 14 de diciembre se considera acto anticipado de precampaña".

En entrevista en el estudio con **Ciro Gómez Leyva**, aseguró que no es el momento para definir sus aspiraciones, "yo estoy, lo digo genuinamente, concentrado en cerrar la primera fase que no fue sencillo lograr el registro del Frente, estamos ya en la segunda fase que es la definición del proyecto, tenemos una serie de foros ya programados, tenemos a las fundaciones de los tres partidos trabajando a marchas forzadas y después vendrá la negociación del método".

De acuerdo con **Anaya**, no está fácil, pero tienen muy claro lo que quieren, "queremos encontrar un método que sea democrático, que claramente legitime a quien vaya a ser el candidato, pero que sí esté blindado contra la intervención del gobierno".

Agregó que, es momento de que los panistas decidan si van a apoyar a quien sea el candidato del Frente o a candidatos de otros partidos. **Duración 0’00’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 11/10/2017**

**HORA: 08:11**

**NOTICIERO: Fórmula**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Fórmula**

**0**

**Salida del PAN por motivos coyunturales y de fondo; el jueves me registro como independiente: Zavala**

**Margarita Zavala** anunció que será este jueves 12 de octubre cuando realice su registro como aspirante a una candidatura independiente para la elección presidencial del próximo año.

La ex Primera Dama señaló que "la renuncia que hice a Acción Nacional tiene muchos motivos de coyuntura, pero también de fondo, ante un cierre, no solo a mí, sino a los ciudadanos, un control absoluto de los órganos de partido que, en realidad, se empezó a convertir en una técnica priista".

Una vez que obtenga la carta de intención como aspirante para la candidatura a la Presidencia de la República por la vía independiente, "en este momento se abre otro camino que va directo con los ciudadanos y, además, un gran ejercicio que me permite preséntame con lo que soy, con los valores que tengo", dijo **Margarita Zavala** en entrevista telefónica con **Ciro Gómez Leyva**.

Al preguntar sobre el interés que hay de parte del Partido Encuentro Social, **Zavala** apuntó que "debo estar atenta a lo que pasa en otros partidos políticos. La verdad es que esta aspiración no excluye muchas otras cosas. De entrada tengo, y lo haré, que concentrarme en la búsqueda del apoyo a este movimiento de mexicanos libres en los próximos meses".

Aunque señaló que "ahorita estoy enfocada en la vida independiente", **Zavala** subrayó que será necesario hablar tanto con partidos políticos como con otros candidatos independientes, es decir, "el país no lo saca una persona, sino lo sacamos entre todos". Detalló que abordará temas relacionados con "la incertidumbre económica, la indignación por la corrupción y ese miedo por la inseguridad".

Agregó que, al ser una parte importante de su vida, seguirá en contacto con gente del Partido Acción Nacional.

Entre la gente que estará con ella para iniciar su proceso de registro como candidata independiente, se encuentra **Fausto Barajas, Fernanda Castro** y **Jorge Camacho**, entre otros que se irán sumando a su propuesta.

Por último, **Margarita Zavala** aseguró que su propuesta "será una opción construida en los ciudadanos. Son más de 866 mil firmas. Los necesito a todos", concluyó. **Duración 0’00’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 11/10/2017**

**HORA: 07:30**

**NOTICIERO: Milenio.com**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Milenio**

**Con gran tensión, comienza hoy cuarta ronda del TLCAN**

La cuarta ronda para renegociar el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) comienza hoy en Washington en medio de tensiones entre Estados Unidos y Canadá por aranceles, y discrepancias entre el presidente **Donald Trump** y empresarios estadunidenses sobre el futuro del pacto.

Las conversaciones sobre el TLCAN, lanzadas en agosto para modernizar el acuerdo vigente entre Estados Unidos, México y Canadá desde hace 23 años, coinciden con la visita a la Casa Blanca del primer ministro canadiense, **Justin Trudeau**, quien se reunirá en la tarde con el presidente **Trump**.

El encuentro tiene lugar en medio de la disputa entre Washington y Ottawa por la reciente decisión estadunidense de imponer un arancel de 220 por ciento a los aviones CSeries de la canadiense Bombardier, alegando que se benefician de subsidios en detrimento de la estadunidense Boeing.

Como respuesta, Ottawa ha amenazado con cancelar una multimillonaria orden de 18 aviones de combate Super Hornet de Boeing.

**Trudeau**, quien a fines de la semana también prevé visitar al presidente de México, **Enrique Peña Nieto**, anunció en Twitter que tiene por delante "un montón de trabajo" con sus aliados en temas de comercio, empleo, igualdad de género y "crecimiento de nuestras economías".

Estados Unidos es el destino de tres cuartas partes de las exportaciones de Canadá, y del 80 por ciento de las de México, pero las relaciones trilaterales han estado empañadas por el discurso proteccionista de **Trump**, origen de la renegociación del TLCAN.

En declaraciones a la revista Forbes el martes, el mandatario volvió a arremeter contra el que considera "el peor acuerdo comercial que jamás haya hecho Estados Unidos", al que culpa sobre todo de la pérdida de empleos.

"Píldoras venenosas"

"Pienso que el TLCAN tendrá que ser terminado si queremos hacerlo favorable para nosotros. De otra manera creo que no se puede negociar un buen arreglo", dijo. Y agregó: "Me gustan los acuerdos bilaterales".

Pero el magnate no parece encontrar eco en el influyente lobby empresarial de su país, que el mismo martes en México se declaró dispuesto a luchar "como nunca" para proteger el TLCAN de las propuestas "innecesarias e inaceptables" de **Trump**.

"Hay varias propuestas que son píldoras venenosas puestas todavía sobre la mesa que podrían condenar todo el tratado", alertó **Tom Donohue**, presidente de la Cámara de Comercio de Estados Unidos, principal organización empresarial del país.

Criticó especialmente planteamientos de Washington de endurecer las reglas de origen, incluir una cláusula de revisión quinquenal obligatoria y eliminar el mecanismo de solución de controversias.

**Donohue** anunció que enviará una carta a la Casa Blanca firmada por más de 300 cámaras de comercio estatales y locales de todo Estados Unidos resaltando los beneficios del TLCAN, algo en lo que concuerdan sus pares mexicanos.

El jefe negociador de México, **Ildefonso Guajardo**, destacó que un grupo de consulta como la Cámara de Comercio de Estados Unidos participe en el debate. "Muchas de estas cosas inclusive tienen sus pesos y contrapesos dentro de la economía estadunidense", dijo el martes a Imagen Radio.

"Aquí lo importante es destacar que vamos a tratar de lograr una renegociación que sirva para todos", concluyó. **ar/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 11/10/2017**

**HORA: 07:20 AM**

**NOTICIERO: Milenio Televisión**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Canal 120**

**GRUPO: Milenio**

**Ivonne Ortega: Somos muchos los militantes que estamos pidiendo que la decisión sea mediante una consulta abierta**

**Sergio Gómez (SG), conductor:** Y tenemos ahora en la línea a la exgobernadora de Yucatán, **Ivonne Ortega**, vamos a hablar acerca de política, acerca de lo que sucede en el Revolucionario Institucional y también lo que sucede en general de cara a las elecciones de 2018.

Muy buenos días.

**Ivonne Ortega (IO), aspirante presidencial PRI:** Hola, buenos días.

**SG:** Nos dice, bueno decía a los medios de comunicación que **Margarita Zavala** se salió del PAN por falta de democracia en ese partido, pero cómo andan las cosas en el Revolucionario Institucional, viene el Consejo Nacional y no está sobre la carta la elección del candidato, ¿todavía no lo van a discutir?

**IO:** El Consejo Político está en temas de lo que estreche u homologa respecto a los temas que se tomaron de acuerdo a la asamblea, eso se definirá hoy según el orden del día y también la renovación de los cuadros de justicia partidaria que ya están vencidos, revencen el 3 de noviembre si no me falla la memoria, más algunos otros temas que no tienen que ver con el procedimiento para la elección al candidato.

Según me comentó el propio presidente del partido, será el Consejo Político cerca de diciembre o a principios de diciembre.

**SG:** Parece ser que las cartas están echadas, ayer escuchábamos al presidente del PAN, a **Ricardo Anaya**, hemos escuchado a **Andrés Manuel López Obrador**, que suponemos algo saben de lo que sucede en el Revolucionario Institucional, dicen va a ser **Meade.**

Esto ya es una decisión, ya nada más es cuestión de esperar o todavía hay una posibilidad de que como usted lo ha pedido, se abra esta, cuando se haga una consulta abierta.

**IO:** Pues he estado manifestando eso de un rato atrás, pero realmente no hay un procedimiento determinable, nosotros no solo es **Ivonne Ortega**, si no somos muchos militantes que estamos pidiendo que la decisión sea mediante una consulta abierta, militantes, simpatizantes y ciudadanas, de tal manera que el cuadro, no solo en el caso de la Presidencia de la República, si no en todos los casos que se van a competir, que es la elección más grande que vamos a tener, porque ya se va concretando la homologación a 2024, mil 548 ayuntamientos, 822\* instituciones locales, 500 federales, 128 senadurías, nueve estados que tienen renovación de gubernatura, incluyendo la Ciudad de México o la jefatura del gobierno, las 16 delegaciones de la Ciudad de México.

Y de concretarse a la licencia de **Jaime Rodríguez**, pues también estaría Nuevo León, porque la constitución local dice que en ausencia definitiva a menos de tres años, tiene que haber una elección, que diez estados pudieran estar compitiendo.

Si en estos casos de cada cargo se hace una consulta para que la boleta este al mejor cuadro, pues vamos a tener precisamente al mejor cuadro en la boleta, sí hay algún candidato, porque en el caso de **Meade** se ha comentado respeto a su aspiración, pero pues él no ha dicho, primero si quiere participar a la candidatura presidencial, segundo si lo quiere hacer, si lo quiere hacer por el PRI y tercero pues ante la contingencia y la complicación que se tiene en este momento por las lamentables condiciones que están muchos contra (inaudible) respecto al sismo, pues él es el encargado de la reconstrucción, es decir, es tan por arriba mi interés personal, que mi responsabilidad como el cargo que tengo en este momento de reconstruir.

Todas esas preguntas tendrán que hacérsela a él y obviamente al contestarlas tiene el ánimo de participar, pues si estás en una abierta y el que compita en la abierta y gane, pues en esa el mejor cuadro en la boleta.

**SG:** Y si ocurre lo que ocurrió durante muchos años en el Revolucionario Institucional, hablamos del dedazo, es decir, no se hace esta consulta abierta, qué es lo que puede pasar, sabemos que ustedes ya han descartado ir por la vía independiente, pero puede seguir esta dinámica que hemos visto en el PAN y en otros partidos, en el PRI, es decir que militantes se vayan por la vía independiente.

**IO:** Sería muy lamentable, porque una de las cosas que me imagino guiaron a **Margarita Zavala** a tomar esa decisión, fue precisamente los dados cargados, la falta de transparencia y por supuesto las condiciones de no democracia que también están pidiendo otros miembros del frente, como **Rafael Moreno Valle**, **Silvano Aureoles**, que están pidiendo que sea la decisión del Frente, que con ese presente, obviamente con la salida de **Margarita Zavala**, también se cimbra y está en la condición diferente y si además te impone, porque tendría que estar pensando **Ricardo Anaya** que va a pasar en el PRI, que van hacer en el Frente y que va hacer con lo que están dejando respecto a que este abrazada a la candidatura y no la quiere soltar.

Y si el PRI opta al igual que estos partidos, por no democratizarse, por no consultar a sus militantes, pues está corriendo el mismo riesgo que está corriendo el PAN a no ser democrático, al no ser transparente y al no consultarle a sus militantes, tendrá que decidir el proceso político en el momento en el que se decida el consejo político vaya a ser, sí va a optar por la unidad, que es lo que nos daría una consulta abierta o la ruptura, que es lo que nos daría un proceso como se llame, de asamblea, delegados o consejo político, como se vaya a llamar el procedimiento que se va a llevar, que al final de cuentas va a ser un dedazo disfrazado.

**SG:** Ya veremos entonces lo que sucede en el Revolucionario Institucional, por lo pronto no se ven luces de cuando se pueda decidir en torno a la elección de su candidato presidencial, hablamos con una de las que ha levantado la mano, con la aspirante presidencial del PRI, **Ivonne Ortega**, exgobernadora de Yucatán, diputada muchísimas gracias.

**IO:** Al contrario, gracias a ti y gracias al auditorio por escucharnos y por vernos.

**SG:** Buen día. **Duración: 05’ 05” bmj/m**



Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Segundo Corte

**Resumen:**

* Comisión de Cámara de Diputados se declara en Sesión Permanente
* Frente Ciudadano solicitará 66 mil mdp para damnificados
* Transparentar acciones emprendidas luego de sismos, pide diputada
* Senador impulsa reforma para la inclusión laboral de adultos mayores
* No es momento de definir mis aspiraciones, viernes me reúno con Moreno Valle: Anaya
* SHCP participa de las reuniones anuales de Banco Mundial y FMI en Washington
* INE no permitirá trampas en elecciones de 2018: Córdova
* México debe tratar de permanecer, con Canadá, en el TLCAN: Luis de la Calle
* Trump sugiere penalizar a cadenas de televisión para evitar "noticias falsas"
* Rajoy da cinco días a presidente de Cataluña para confirmar si declaró independencia

**Miércoles 11 de octubre 2017**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 11/10/17**

**HORA: 12:21**

**NOTICIERO: Notimex / 20minutos**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Notimex**

**Comisión de Cámara de Diputados se declara en Sesión Permanente**

La Comisión de Desarrollo Rural de la Cámara de Diputados se declaró en Sesión Permanente, a fin de recibir solicitudes de gestión de recursos correspondientes al proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2018.

En reunión de trabajo, la instancia legislativa aprobó los lineamientos para tal efecto y precisó que las solicitudes podrán entregarse hasta las 12:00 horas del próximo lunes 16 de octubre.

El documento de lineamientos refiere que la Comisión de Desarrollo Rural valorará la viabilidad de proyectos y, en su caso, votará la incorporación de estos en la opinión que entregará a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

Cada proyecto de gestión deberá acompañarse de la iniciativa de ingreso, distinta al financiamiento, o compensarse con reducciones en otras previsiones de gasto.

El presidente de la Comisión de Desarrollo Rural, **José Erandi Bermúdez Méndez**, señaló que “año con año, las diversas comisiones que emitimos opinión para elaboración del Programa Especial Concurrente (PEC) recibimos solicitudes de personas físicas, morales y organizaciones campesinas”.

El legislador del Partido Acción Nacional (PAN) precisó que en esas solicitudes envían sus propuestas de asignación o reacomodo del presupuesto de egresos, para darles el trámite correspondiente.

Indicó que luego de terminar la recepción de peticiones, la instancia que preside elaborará la opinión, de acuerdo con lo que dispone el artículo 167, numerales 1, 2 y 4 del Reglamento de la Cámara de Diputados. **/gh/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 11/10/17**

**HORA: 13:42 PM**

**NOTICIERO: Notimex / 20minutos Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Notimex**

**Frente Ciudadano solicitará 66 mil mdp para damnificados**

El Frente Ciudadano por México, integrado por PRD, Acción Nacional y Movimiento Ciudadano, en la Cámara de Diputados, solicitará que 66 mil millones de pesos de los 466 mil millones que la Federación propone de endeudamiento para 2018 se destinen al fondo de reconstrucción de las zonas afectadas por los sismos.

Los diputados perredistas **Francisco Martínez Neri** y **Felipe Reyes Álvarez** se reunieron con alcaldesas y alcaldes perredistas del Istmo de Tehuantepec.

En ese sentido, **Reyes Alvarez** dijo que ante los recientes terremotos que han sacudido a varios estados del país, el análisis del paquete económico de 2018, tiene que estar por encima de discursos demagógicos y populistas, pues, deben estudiarse a profundidad todos los rubros de la Ley de Ingresos y del Presupuesto de Egresos.

En la reunión también participaron **Eva Florinda Cruz**, **José Antonio Estefan Garfias** y **Sergio López**, diputados federales oaxaqueños del PRD, donde el propósito fue escuchar las demandas de los alcaldes, pues, son las autoridades más cercanas a la población afectada, lo cual, significa que tienen conocimiento pleno sobre las necedades más urgentes.

**Felipe Reyes**, por su parte, anunció que otro de los planteamientos del Frente Ciudadano en la Cámara baja es impulsar una política de austeridad en el gobierno para generar ahorros de más de 20 mil mdp para los damnificados.

Finalmente, el legislador federal oaxaqueño, consideró que los 38 mil 500 millones de pesos que propone la federación serán insuficientes para ayudar a los damnificados, por lo que el Frente Ciudadano por México, está en la búsqueda de más recursos para los afectados. **/gh/m**

**TEMA(S: Trabajo Legislativo**

**FECHA: 11/10/2017**

**HORA: 12:56 PM**

**NOTICIERO: 20 Minutos Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Milenio**

**Transparentar acciones emprendidas luego de sismos, pide diputada**

Luego de los sismos de septiembre pasado que afectaron a varias entidades del país, es fundamental que la Cámara de Diputados dé seguimiento puntual a las acciones de reconstrucción y claridad en el manejo de los recursos, expuso la legisladora perredista **Cristina Gaytán Hernández**.

La diputada del Partido de la Revolución Democrática (PRD) pidió al Gobierno Federal hacer del conocimiento público las acciones de mediano y largo plazos que se realizarán con el Plan Nacional de Respuesta MX y los recursos destinados para ello. Para ello, propuso establecer una mesa de coordinación con las autoridades hacendarias y conocer el manejo de los apoyos económicos utilizados para la reconstrucción de viviendas y comercios dañados por los movimientos telúricos.

Recordó que en Oaxaca y Chiapas hay alrededor de 120 mil viviendas y más de siete mil comercios con daños parciales o totales, y que de acuerdo con estimaciones federales, poco más de ocho mil millones de pesos -adicionales a los siete mil millones ya canalizados- serán destinados a esas entidades para la reparación o reconstrucción.

Mencionó también que en Guerrero, Estado de México, Morelos y Puebla se aplicarán los mismos mecanismos, una vez que se cuente con los censos respectivos, mientras que en la Ciudad de México se apoyará a la población afectada con créditos especiales para reponer o reparar viviendas dañadas.

La vocera del PRD en San Lázaro- reconoció que tras los sismos, el Gobierno Federal ha instrumentado un conjunto de acciones para atender la emergencia y para iniciar las acciones de reconstrucción y reparación de daños.

Sin embargo, enfatizó, por la magnitud y complejidad del problema, resulta fundamental que la Cámara de Diputados pueda dar seguimiento puntual a las acciones que se están llevando a cabo con el Plan MX y de las acciones para la reconstrucción. **bmj/m**

**TEMA(S: Información General**

**FECHA: 11/10/2017**

**HORA: 13:36 PM**

**NOTICIERO: 20 Minutos Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Milenio**

**Senador impulsa reforma para la inclusión laboral de adultos mayores**

El senador **Raúl Morón Orozco** propuso modificar la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores, con el propósito de establecer mecanismos que garanticen la inclusión de este sector de la población en mercados laborales que les hagan valer sus derechos.

En la Gaceta Parlamentaria se publicó la iniciativa donde se señala que “los derechos que reivindicamos para los adultos mayores es al trabajo libremente elegido o aceptado y a no ser privado injustamente del mismo. *"También tienen derecho a un sistema de protección y retiro, que les garantice adquirir los recursos para satisfacer sus necesidades básicas y tener una vida digna”.*

El legislador refirió que en México, los adultos mayores enfrentan la vejez con la desventaja de poseer los niveles más bajos de escolaridad y de capacitación, lo que determina, en mayor medida, su capacidad de acceder a una ocupación bien remunerada, que, a su vez, incide en sus niveles de desarrollo humano.

*“Hombres y mujeres mayores de 60 años tienen en promedio una participación económica de 31 por ciento respecto a su propio grupo de edad, la situación del empleo entre la población de adultos mayores nos indica que la mayoría trabaja por cuenta propia y, en su mayoría, se encuentra en situaciones de informalidad, sin las prestaciones de ley y la estabilidad/permanencia aseguradas”,* dijo.

Además, expresó, la informalidad se agudiza para el grupo de edad de los adultos mayores, alcanzando tasas de aproximadamente 80 por ciento, mientras que las nuevas condiciones de trabajo generan una presión adicional sobre la situación laboral de las personas adultas mayores. **bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 11/10/2017**

**HORA: 08:32 AM**

**NOTICIERO: Fórmula Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Fórmula**

**No es momento de definir mis aspiraciones, viernes me reúno con Moreno Valle: Anaya**

**Ricardo Anaya Cortés,** presidente nacional del PAN, insistió que el candidato, para partidos y coaliciones, se tiene que elegir a partir del 14 de diciembre y termina en el mes de febrero, antes de eso sería ilegal, *"cualquier acto previo al 14 de diciembre se considera acto anticipado de precampaña".*

En entrevista en el estudio con **Ciro Gómez Leyva**, aseguró que no es el momento para definir sus aspiraciones, *"yo estoy, lo digo genuinamente, concentrado en cerrar la primera fase que no fue sencillo lograr el registro del Frente, estamos ya en la segunda fase que es la definición del proyecto, tenemos una serie de foros ya programados, tenemos a las fundaciones de los tres partidos trabajando a marchas forzadas y después vendrá la negociación del método".*

De acuerdo con **Anaya**, no está fácil, pero tienen muy claro lo que quieren, *"queremos encontrar un método que sea democrático, que claramente legitime a quien vaya a ser el candidato, pero que sí esté blindado contra la intervención del gobierno".*

Agregó que, es momento de que los panistas decidan si van a apoyar a quien sea el candidato del Frente o a candidatos de otros partidos.

*"En este momento es fundamental una definición, quienes quieran trabajar desde el Frente Ciudadano por México en la definición del Convenio de Coalición de los métodos para elegir candidaturas van a encontrar espacio y apertura y quienes quieran trabajar en otro proyecto distinto están en todo su derecho de hacerlo, y específicamente quienes quieran apoyar al probable candidato del PRI,* ***José******Antonio Meade****, están en su derecho de hacerlo",* señaló.

Apuntó además que se reunirá el viernes con **Rafael Moreno Valle**, *"él seguramente tendrá argumentos,* ***Rafael*** *es un hombre con el que cuando dialogas, más que cerrarse en una posición seguramente planteará alguna otra posibilidad".* Asimismo, dijo no tener programado reunirse con **Roberto Gil.**

Afirmó que no se sentiría mejor con **Ernesto Cordero,** **Javier Lozano** y **Roberto Gil** fuera del PAN, *"me sentiría mejor en la medida en la que todos definamos posiciones claras y si tenemos posiciones claras podemos construir acuerdos, le podemos ser mucho más útiles al país y podemos contribuir a este triunfo electoral".*

**Anaya** mencionó que de lo que está convencido es que hay que combatir al PRI, *"que el PRI ha sido un desastre en el gobierno y sería una gran noticia que los pudiéramos derrotar dentro de nueve meses*".**bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 11/10/2017**

**HORA: 11:02**

**NOTICIERO: Fórmula**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Fórmula**

**SHCP participa de las reuniones anuales de Banco Mundial y FMI en Washington**

La subsecretaria de Hacienda y Crédito Público, **Vanessa Rubio Márquez**, participa en las reuniones anuales del Banco Mundial (BM) y del Fondo Monetario Internacional (FMI), que se celebran en Washington, D.C.

Estas reuniones fueron diseñadas para debatir el estado de las políticas macroeconómicas y cómo deberían aplicarse para favorecer un crecimiento sostenido a nivel global. La diversidad de enfoques que se presentan permite que las autoridades de los diferentes países, en particular las mexicanas, contemplen mayores y mejores medidas para mantener un crecimiento resistente e inclusivo.

La Secretaría de Hacienda (SHCP) informó en un comunicado que, durante esta semana, la subsecretaria Rubio participará en las reuniones de Viceministros y Subgobernadores Alternos del Grupo de los 20 (G20), de ministros Finanzas de América Latina y el Caribe. Asistirá también al grupo de Desarrollo Global y Perspectivas del Comité Monetario y Financiero Internacional (IMFC, por sus siglas en inglés) del FMI; a las sesiones de diálogo sobre los sectores de tecnología financiera (Fintech) y Servicios Financieros del Fondo Monetario Internacional (FMI); así como al Comité Internacional de Bretton Woods.

En el marco de estas reuniones, **Vanessa Rubio** participará en eventos como: la 9ª Reunión de Ministros de Finanzas de América Latina y el Caribe que organiza el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y la reunión de la Iniciativa sobre el Futuro de los Sistemas Financiero y Monetario del Foro Económico Mundial. Asimismo, sostendrá reuniones con representantes de organismos financieros internacionales, actores del sector privado en los ramos bancario, de inversiones, seguros y pensiones, funcionarios públicos de diversos países y analistas.

Durante las reuniones, se destacará que México se ha mostrado como una de las economías resistentes frente a los recientes episodios de volatilidad internacional derivados de procesos como el Brexit, la caída en los precios del petróleo, la disminución en la producción petrolera, la relación con Estados Unido; las negociaciones del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), así como las recientes afectaciones por fenómenos naturales a nivel local, como los huracanes y los sismos del mes de septiembre.

En este contexto, subraya la SHCP, el crecimiento experimentado por la economía mexicana durante 2016 fue de 2.3 por ciento, cifra por encima del promedio de América Latina, zona que mostró un decrecimiento de 1.5 por ciento, y superior al promedio de países más industrializados, que crecieron en promedio 2.2 por ciento en dicho periodo.

México mantuvo un crecimiento sostenido de 2.8 por ciento durante el primer semestre de 2017 y cuenta con una arquitectura financiera robusta para hacer frente a los desastres naturales, misma que está operando.

Asimismo, ha destacado entre los países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) en lo referente a esfuerzos de consolidación fiscal. Como resultado, se ha logrado la reducción de la razón deuda a PIB y la obtención en 2017 de un superávit primario, el primero desde 2008.

Las reuniones anuales del Banco Mundial y del Fondo Monetario Internacional congregan a autoridades de instituciones fiscales y monetarias, a ejecutivos del sector privado, representantes de organizaciones de la sociedad civil y miembros de círculos académicos para dialogar temas de interés mundial, tales como las perspectivas en torno al crecimiento y el desarrollo económicos, entre otros.  **nbsg/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 11/10/2017**

**HORA: 13:29**

**NOTICIERO: 13:29**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: MVS Comunicaciones**

**0**

**INE no permitirá trampas en elecciones de 2018: Córdova**

El consejero presidente del Instituto Nacional Electoral, **Lorenzo Córdova**, aseveró que no permitirán trampas de los actores políticos en las elecciones de 2018 donde se renovará la Presidencia, el Congreso de la Unión y 30 comicios locales.

Tras inaugurar el octavo Foro de la Democracia Latinoamericana, indicó que pese a las decisiones del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación de revocar los criterios de imparcialidad y los de cancha pareja, se tienen las capacidades para arbitrar la contienda.

*“Era ideal que todos los actores tuvieran conocimiento de cuáles son los criterios con los que el INE va arbitrar las contiendas y que pusimos esos acuerdos, esto no quiere decir que la revocación por parte del Tribunal, no quiere decir que no tengamos convicción sobre esos criterios y esos son los que vamos a aplicar caso por caso cada vez que se presente una queja, el INE está trabajando, escuchando a la ciudadanía y actuaremos apegados a la ley con las atribuciones que nos corresponde, no vamos a permitir trampas en los procesos electorales que ya iniciaron”.*

Indicó que el no tener los criterios de forma clara se debe a una omisión legislativa y son los legisladores quienes han incumplido con el mandato institucional de emitir normas, claros.

Además, dijo que tienen 15 días para emitir los nuevos criterios de fiscalización y determinar si existe rebase de topes de gastos de campaña del candidato del PRI a la gubernatura de Coahuila, **Miguel Riquelme**, como lo ordenó el TEPJF. **nbsg/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 11/10/2017**

**HORA: 10:34 AM**

**NOTICIERO: Fórmula Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Fórmula**

**México debe tratar de permanecer, con Canadá, en el TLCAN: Luis de la Calle**

Luego de señalar que **Donald Trump** tiene un diagnóstico equivocado del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), el doctor **Luis de la Calle**, asesor del Cuarto de Junto en la renegociación de este acuerdo comercial, apuntó que México debe apostar a permanecer en él junto con Canadá.

**De la Calle** aseguró que "México no es promotor de salirse del TLC. El TLC ha sido muy positivo para el país, también lo ha sido para Estados Unidos y Canadá. La persona que tiene el diagnóstico equivocado es **Donald Trump**, y la responsabilidad completa de una posible salida debe ser de él, y de nadie más".

En entrevista telefónica con **Óscar Mario Beteta**, sostuvo que la salida de la unión americana del TLCAN "le va a causar un enorme daño a la economía de Estados Unidos. Refirió también que el mandatario norteamericano desconoce el impacto que ha tenido el tratado en los tres países involucrados.

**Luis de la Calle**, promotor del TLCAN hace más de 20 años, recordó que, en caso de que Estaos Unidos deje el tratado, hay una cláusula que señala que "el tratado seguirá en vigor entre las otras partes".

*"****Donald Trump*** *piensa que renegociar el TLC es como comprar un terreno para construir una torre en Manhattan o en Miami, y que puede extorsionar a los dueños del terreno para que terminen vendiéndoselo",* apuntó el doctor **De la Calle**.

**Luis de la Calle** explicó que, como el TLC fue aprobado por el Congreso de Estados Unidos, no por la Casa Blanca, en caso de que el presidente **Trump** invoque al Artículo 2205*, "habría un juicio que terminaría, probablemente en la Suprema Corte",* quien decida si el poder para abandonar el TLC reside en el Congreso. *"Yo creo que hay un 60 por ciento de probabilidad de que la Suprema Corte decida al final que es poder exclusivo del Congreso de Estados Unidos".*

En torno a los aranceles entre Estados Unidos y México, **Luis de la Calle** señaló que la unión americana no puede imponer este tipo de impuestos de forma unilateral, pues ambos países forman parte de la Organización Mundial de Comercio (OMC).

El analista y asesor subrayó que "el sector privado de Estados Unidos ya se dio cuenta que lo que propone la Casa Blanca son contrarias a los intereses de Estados Unidos, y de sus propias empresas", lo que ha generado un fuerte cabildeo en Washington para evitar la salida estadounidense del Tratado.

Agregó que el mandatario estadounidense *"ha subestimado el nivel de rechazo que le va a generar en Estados Unidos una acción de esta naturaleza (salirse del TLCAN). Se van a oponer todos los gobernadores, se va a oponer todo el sector privado, se va a oponer una buena parte del Senado, todos los productores agropecuarios y una buena parte de la Cámara de diputados".*

En un escenario donde Estados Unidos sale del TLC, **Luis de la Calle** subrayó que México y Canadá deben mantener este acuerdo y, así, tener a futuro condiciones favorables para negociar su regreso. *"Lo que no nos convendría, en un año o dos años, negociar con Estados Unidos de manera bilateral".*

**De la Calle** recordó que, *"este año México va a tener las exportaciones más altas de su historia hacia Estados Unidos". En ese sentido, el asesor apuntó que México pagará aranceles relativamente bajos y, en cambio, los que pagaría Estados Unidos "serían relativamente altos".* **nbsg/m.**

**TEMA(S): información General**

**FECHA: 11/10/17**

**HORA: 10:40 AM**

**NOTICIERO: Reforma Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: C.I.C.S.A.**

**Cae alcaldesa en Michoacán por homicidio**

La alcaldesa de Turicato, **Gisela Vázquez Alanís**, fue detenida por su presunta participación en un homicidio, informó la Procuraduría de Justicia del Estado (PGJE) de Michoacán.

*"Existen indicios de su probable participación en el delito de homicidio, cometido en el mes de marzo de 2017 en Puruarán",* indicó la dependencia.

La edil priista, añadió, será puesta a disposición del juez de control del Distrito Judicial de Uruapan.

*"La PGJE garantiza la aplicación de la ley y el combate a la impunidad",* aseguró la PGJE en Twitter.

En agosto de este año, el esposo de la Presidenta Municipal mató a un hombre en la zona residencial de Altozano, en Morelia.

De acuerdo con reportes, la alcaldesa dijo que su marido disparó en defensa propia porque querían matarla. **gh/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 11/10/2017**

**HORA: 10:57 AM**

**NOTICIERO: Crónica Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: La Crónica Diaria S. A. de C. V.**

**Trump sugiere penalizar a cadenas de televisión para evitar "noticias falsas"**

El presidente de EU, **Donald Trump**, sugirió hoy que puede ser "apropiado" penalizar a las cadenas de televisión ante "todas las noticias falsas" que han divulgado recientemente, al acusar al canal NBC de "inventar" una historia sobre su posición ante el arsenal nuclear del país.

"*Con todas las noticias falsas saliendo de NBC y las cadenas, ¿en qué punto es apropiado revocar su Licencia? ¡Malo para el país!",* declaró **Trump** en su cuenta de Twitter.

En otro tuit, el presidente acusó a NBC de "inventar" una información publicada hoy acerca de que él planteó, en una reunión con su equipo de seguridad nacional el pasado julio, su deseo de multiplicar por diez el arsenal nuclear del país.

El canal cita bajo anonimato a tres funcionarios que estuvieron presentes en esa reunión, celebrada el pasado 20 de julio en el Pentágono, sede del Departamento de Defensa de EE.UU..

**Trump** afirmó que esa información es "pura ficción, hecha para degradar", y comparó a NBC con la cadena CNN, a la que ha acusado insistentemente de publicar noticias falsas.

También fue la cadena NBC la que reveló, la semana pasada, que fue después de esa reunión del 20 de julio en el Pentágono cuando supuestamente el secretario de Estado de EE.UU., **Rex Tillerson**, llamó en privado "idiota" a **Trump.**

Ya durante la campaña electoral, **Trump** acusó a los principales periódicos y canales de televisión del país de mentir para tratar de perjudicarlo.

Las críticas han continuado desde la Casa Blanca y **Trump** ha llegado a calificar a la prensa de ser "el enemigo del pueblo". **nbsg/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 11/10/2017**

**HORA: 11:46**

**NOTICIERO: Crónica.com.mx**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: La Crónica Diaria S. A. de C. V.**

**Rajoy da cinco días a presidente de Cataluña para confirmar si declaró independencia**

El Gobierno español, presidido por **Mariano Rajoy**, dio cinco días al presidente de Cataluña, **Carles Puigdemont**, hasta el lunes próximo, para que confirme si ha declarado la independencia de esa región española, según fuentes oficiales.

En el requerimiento que el Gobierno español envió hoy al presidente catalán se le da un segundo plazo, hasta el jueves, para que rectifique y evite así la aplicación del artículo 155 de la Constitución española.

Este artículo de la Constitución española otorga al Gobierno español la facultad de asumir directamente funciones desempeñadas por las autoridades regionales en el caso de que no atiendan a ese requerimiento.

**Puigdemont** afirmó ayer en el Parlamento regional que asume el "mandato del pueblo" catalán en el referéndum ilegal de autodeterminación del 1 de octubre para que "Cataluña se convierta en un Estado independiente en forma de república".

Sin embargo, seguidamente propuso "suspender los efectos de la declaración de independencia" para abrir la puerta al diálogo.

El Consejo de Ministros aprobó hoy el requerimiento en una reunión extraordinaria, ya que el discurso del presidente catalán supone una "deliberada confusión" que es necesario aclarar, según argumentó **Rajoy** en una declaración institucional.

El artículo 155 de la Constitución española se refiere al caso de que una comunidad autónoma (región) no cumpla las obligaciones que la Constitución u otras leyes le impongan o actúe de forma que atente gravemente al interés general de España.

Si el presidente autonómico no atiende tal requerimiento, el Gobierno central, siempre con la aprobación por mayoría absoluta del Senado, adoptará las "medidas necesarias para obligar" a la región al "cumplimiento forzoso de dichas obligaciones o para la protección del mencionado interés general", según el citado artículo 155.

Tanto la ley catalana que regulaba el referéndum, aprobada por el Parlamento regional el 6 de septiembre pasado, como la convocatoria del referéndum, fueron suspendidas por el Tribunal Constitucional. **ar/m**



Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Tercer Corte

**Resumen:**

* **EPN tiene que responder sobre corrupción, seguridad y uso del erario: diputados**
* **Diputados Ciudadanos buscan combatir la corrupción en adquisición de obras públicas**
* **Presentará Morena un amparo contra el procurador Raúl Cervantes por inacción en caso Odebrecht**
* **Sismos pusieron en evidencia la deficiente conectividad carretera para apoyar a damnificados: Falcón Venegas**
* **En 2 semanas, diputados tendrán borrador de Ley de Aguas**
* **Gamboa deslinda al PRI de pleitos internos del PAN como acusa Anaya**
* **Pablo Escudero deja el Senado por un proyecto personal**
* **Juez admite demanda de Emilio Lozoya contra Fepade**
* **Se alista el Verde para ir solo al 2018**
* **Designan a Carlos Meneses como nuevo secretario de Movilidad de la CDMX**
* **Acusan a Gobernador de Yucatán de avalar campañas políticas adelantadas**
* **Trump dice que podría estudiar un acuerdo comercial con Canadá y sin México**

**11 de octubre de 2017**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 11/10/17**

**HORA: 17:50**

**NOTICIERO: Noticias MVS**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: Noticias MVS**

**0**

**EPN tiene que responder sobre corrupción, seguridad y uso del erario: diputados**

**Angélica Melin Campos, reportera:** Las bancadas en la Cámara de Diputados, e incluso el diputado independiente **Manuel Clouthier**, cuestionarán al Ejecutivo Federal sobre los resultados del quinto año de gobierno, lo anterior, en el marco de la Glosa del Informe.

Los legisladores del Movimiento Ciudadano, anunciaron que de nueva cuenta, abrirán sus preguntas para que sean los ciudadanos quienes le exijan rendir cuentas al Gobierno Federal.

El diputado **Jorge Álvarez** señaló que el ejercicio de cuestionar al Gobierno Federal, sin importar que está en la recta final del mandato y que el tema electoral acapara la atención de las fuerzas política, es una herramienta para exigir rendición de cuentas que no se puede soslayar.

Recalcó que su fracción pondrá dicho instrumento nuevamente “al servicio de la sociedad”, para que la autoridad federal responda sobre temas de interés nacional como los casos de corrupción de Odebrecht y la Estafa Maestra, Ayotzinapa, la reconstrucción de las zonas afectadas por los sismos de septiembre.

Pese a que persiste la percepción de que las preguntas parlamentarias no tienen un impacto concreto en la rendición de cuentas, porque el Ejecutivo responde a los congresistas y los asuntos sobre los que se le cuestionaron no pasan a mayores, subrayó que el hecho de obligar a responder a los gobernantes tiene peso específico.

Aún más, agregó, cuando los ciudadanos también cuentan con mecanismos de comunicación como las redes sociales, donde los asuntos públicos tienen cada vez más cabida e interés por parte de la sociedad.

Se trata, dijo, de promover y fortalecer el empoderamiento de los mexicanos, generar una mayor cultura cívica y de “formar ciudadanía”.

Los diputados del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) señalaron que entre los asuntos más relevantes por aclarar, están los casos de corrupción de en PEMEX, la Estafa Maestra y el manejo discrecional del gasto público.

“Hay algunas que nos interesan, unas que tienen que ver con el caso Odebrecht por ejemplo, donde no hay información de contratos, a pesar de que tiene que ser público. A mí me interesa mucho el tema de partidas que van a seguridad y no son aprobadas por el Congreso y se aplican, también es importante y otros temas de finanzas públicas que tienen que ver con el remanente”, apuntó el diputado **Vidal Llerenas,** integrante de la Comisión de Hacienda de San Lázaro.

Los integrantes de la bancada del Partido de la Revolución Democrática (PRD) optaron por no hablar, por el momento, de los temas a consultar al Ejecutivo Federal y las distintas dependencias federales, ya que aún no formulan sus respectivos cuestionamientos.

Los grupos parlamentarios tendrán hasta el 18 de octubre para entregar sus preguntas a la Junta de Coordinación Política, que las revisará y enviará a la Mesa Directiva, para que las entregue al Ejecutivo Federal, que deberá responder “en un tiempo razonable”. **dlp/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 11/10/17**

**HORA: 16:24**

**NOTICIERO: Enfoque Noticias**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: Enfoque Noticias**

**0**

**Diputados Ciudadanos buscan combatir la corrupción en adquisición de obras públicas**

**Sergio Perdomo, reportero**: La Bancada de los Ciudadanos continúa con su agenda de combate a la corrupción, por ello, propusieron dos iniciativas que reforman las leyes en las materias de adquisiciones y obras públicas, ámbitos en donde suceden situaciones de opacidad generalizada y que es urgente cambiar.

“Esta propuesta al igual que otras realizadas por los Diputados Ciudadanos está enfocada en atacar las malas prácticas que actualmente abonan a la corrupción y dañan la credibilidad y la confianza de los ciudadanos hacia el gobierno” señaló el coordinador de los diputados, **Clemente Castañeda.**

La propuesta presentada por el diputado ciudadano **Germán Ralis** a nombre del coordinador **Clemente Castañeda**, busca que las licitaciones públicas sean la forma común de realizar las adquisiciones y la designación de obras públicas, reduciendo el porcentaje de las adjudicaciones directas de un 30 a un 20%.

Entre los distintos objetivos de la propuesta destaca la búsqueda de mayor transparencia mediante la plataforma digital nacional del Sistema Nacional Anticorrupción, ampliar la participación de los testigos sociales, eliminar la adjudicación directa que se genera con la triangulación con las universidades.

Asimismo, se propone que los comités de obras informen trimestralmente sobre las contrataciones realizadas, se reforzará el combate a las empresas fantasmas mediante un sistema de verificación, los Órganos Internos de Control supervisarán los avances de las obras y por último mayores requisitos y lineamientos tanto para las empresas que participen en las adjudicaciones, como en los criterios para la asignación. **dlp/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 11/10/17**

**HORA: 17:16**

**NOTICIERO: Enfoque Noticias**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: Enfoque Noticias**

**0**

**Presentará Morena un amparo contra el procurador Raúl Cervantes por inacción en caso Odebrecht**

**Sergio Perdomo, reportero:** El Grupo Parlamentario de Morena presentará mañana –ante los Juzgados de Distrito de Materia Penal– un recurso de amparo en contra del Titular de la Procuraduría General de la República (PGR), **Raúl Cervantes,** por retardar la impartición de justicia en la denuncia penal sobre el soborno que la empresa brasileña Odebrecht presuntamente entregó al exdirector general de Petróleos Mexicanos (PEMEX), **Emilio Lozoya Austin**, por más de 10 millones de dólares.

En conferencia de prensa, la diputada **Rocío Nahle García** recordó que el pasado 15 de agosto dicha bancada acudió a la sede de la PGR para presentar una denuncia penal en contra de **Lozoya Austin,** y quienes resulten responsables, por recibir la millonaria cifra para favorecer al consorcio extranjero en la adjudicación de contratos.

“El 15 de agosto presentamos una denuncia en la PGR y de esta denuncia no hemos obtenido una sola respuesta, un solo citatorio absolutamente nada, omiso”, puntualizó la Coordinadora de los diputados federales de Morena.

Destacó que el 13 de agosto diversos medios de comunicación internacionales dieron a conocer que altos ejecutivos de Odebrecht declararon ante la Fiscalía de Brasil que repartieron sobornos a funcionarios de varias empresas en Latinoamérica, entre ellos a **Emilio Lozoya Austin**, lo que representó una imputación directa.

Subrayó que de este tiempo a la fecha, incluso la Secretaría de la Función Pública (SFP) ha informado más nombres de exfuncionarios de PEMEX, incluso de servidores públicos de otros estados como Michoacán y Veracruz.

“En este amparo estamos solicitándole al Procurador General de la República que tiene que hacer su trabajo, tiene que investigar y responder a la denuncia que interpuso el Grupo Parlamentario de Morena”, recalcó.

Asimismo, **Nahle García** señaló que el próximo 18 de octubre el Director General de PEMEX, **José Antonio González Anaya,** comparecerá ante la Cámara de Diputados, por lo que resultará interesante que informe a detalle el avance de las investigaciones sobre el caso Odebrecht.

“Qué medidas ha hecho PEMEX para revertir ese enorme daño que le hicieron a la propia empresa y también en qué otras construcciones estuvo metido Odebrecht, como el caso de los fertilizantes; en la construcción o rehabilitación de la industria de fertilizantes en agromicrogenados, también qué investigación lleva”.

En ese contexto, puntualizó que el Grupo Parlamentario de Morena ha dado seguimiento puntual al caso de los sobornos entregados por Odebrecht, y que ante la inacción del Procurador **Raúl Cervantes** presentará mañana el recurso de amparo.

“Dijimos desde un principio que él está involucrado en el tema. Cuando se entrega el dinero, lo que manifiestan los empresarios en Brasil, el dinero empieza a fluir justamente en la campaña de **Enrique Peña Nieto**. **Emilio Lozoya** en ese momento era el que fungía de relaciones internacionales en la campaña de **Peña Nieto,** y el Procurador **Cervantes** era el de Jurídico. Entonces claro que hay una omisión porque está involucrado”, puntualizó.

La legisladora federal por Veracruz también informó que ya estableció contacto con la Fiscalía de Brasil para solicitar el expediente de los sobornos por parte del consorcio Odebrecht. Sin embargo, añadió, debido a que hubo un cambio el pasado 17 de septiembre, esperan la respuesta de la nueva titular de esa instancia. **dlp/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 11/10/17**

**HORA: 16:21**

**NOTICIERO: Enfoque Noticias**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: Enfoque Noticias**

**0**

**Sismos pusieron en evidencia la deficiente conectividad carretera para apoyar a damnificados: Falcón Venegas**

**Sergio Perdomo, reportero:** La emergencia vivida tras los sismos de septiembre, puso en evidencia la deficiente conectividad entre diversos estados y la Ciudad de México para entregar víveres, medicamentos y otros apoyos a los damnificados, así como diferentes recursos y materiales, sin que la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) diera una explicación oportuna y convincente sobre la infraestructura carretera, aseguró la diputada **Sandra Luz Falcón Venegas.**

Derivado de ello, la legisladora federal de Morena propuso establecer un mecanismo de cooperación entre la Comisión de Infraestructura de la Cámara de Diputados, la Coordinación Nacional de Protección Civil de la Secretaría de Gobernación y la dependencia a cargo de **Gerardo Ruiz Sacristán.**

“El objetivo de este mecanismo es generar protocolos que permitan salvaguardar la integridad física de los usuarios de carreteras, principalmente en las entidades ubicadas en la zona del Pacífico y el centro del país, donde se concentran los movimientos de las placas tectónicas”, explicó.

En el marco de la reunión entre dicha Comisión y el Subsecretario de Infraestructura de la SCT, **Oscar Raúl Callejo Silva,** **Falcón Venegas** cuestionó que esa dependencia no ha informado a detalle la situación actual de las carreteras y autopistas, así como lo relacionado con la reconstrucción de varias de éstas.

Asimismo, solicitó un informe pormenorizado sobre el estado que guarda la construcción del Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (NAICM), y recordó que la Auditoria Superior de la Federación detectó irregularidades en el manejo del presupuesto asignado, por más de 234 millones de pesos, por el concepto de convenios con las empresas contratistas.

“La obra ha causado graves afectaciones a los habitantes y caminos de las comunidades aledañas, que cotidianamente se ven afectados por vías de comunicación saturadas, asfalto mal atendido y graves accidentes propiciados de manera recurrente por los camiones de carga que transportan materiales”, reclamó.

Por último, la diputada **Sandra Luz Falcón** reiteró una propuesta del Grupo Parlamentario de Morena para reasignar el subejercicio de recursos por parte de diversas dependencias federales durante el año pasado, con el fin de atender la reconstrucción de viviendas e infraestructura dañadas durante los recientes movimientos telúricos.

También, añadió, esa acción permitiría reactivar la actividad económica de manera efectiva y transparente con la participación de los ciudadanos afectados. **dlp/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 11/10/17**

**HORA: 16:35**

**NOTICIERO: Excélsior.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: Excélsior.com**

**0**

**En 2 semanas, diputados tendrán borrador de Ley de Aguas**

**Vanessa Alemán y Tania Rosas, reporteras:** En dos semanas, la Comisión de Agua Potable y Saneamiento tendrá listo el borrador de la Ley General de Aguas y estará abierto a la participación de diversos sectores para perfeccionarlo, informó el secretario del órgano legislativo **Ramón Villagómez.**

“Ya hemos tenido diferentes reuniones con industrias, foros y académicos y hemos sacado diversas inquietudes, para lograr una ley más ágil, con menos tortuguismo y trámites, para que se garantice el derecho humano al agua”, refirió el legislador.

Asimismo, descartó que en la nueva legislación se considere la privatización del agua, sin embargo, sí plantea mecanismos para agilizar los procesos de acceso al líquido, tanto de los ciudadanos, como de industriales.

La directora de la Cámara Nacional de la Industria de la Cerveza y de la Malta, **Maribel Quiroga**, pidió a los legisladores que, en el marco de la Ley General de Aguas, se proteja la inversión y se agilicen los procesos para el otorgamiento de permisos.

Los integrantes de la comisión resaltaron que, pese a que por el proceso electoral federal rumbo a 2018 son escasas las probabilidades de que se apruebe la ley, apresurarán el proceso legislativo para dejar listo el dictamen a sus sucesores. **dlp/m**

**TEMA(S): Partidos Políticos**

**FECHA: 11/10/17**

**HORA: 17:01**

**NOTICIERO: Enfoque Noticias**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: Enfoque Noticias**

**0**

**Gamboa deslinda al PRI de pleitos internos del PAN como acusa Anaya**

**Gerardo Cedillo, reportero:** Sostiene **Emilio Gamboa** que división interna del PAN es real y no es estrategia del PRI o del gobierno como acusó **Ricardo Anaya.**

El PRI nada tiene que ver en los pleitos internos del PAN advirtió el coordinador de los senadores del tricolor, **Emilio Gamboa Patrón.**

Dejo en claro que la salida de **Margarita Zavala** y otros militantes destacados como su cuñada la senadora **Luisa María Calderón** no responde a una estrategia del PRI, como lo denunció el líder del PAN, **Ricardo Anaya.**

**Gamboa Patrón** aseguró que el pleito interno en el blanquiazul es real y se ha agudizado en los últimos 15 o 20 días.

“No hay nada más falso que eso. Yo respeto mucho a **Margarita Zavala,** creo que es una mujer íntegra; creo que es una mujer seria, profesional.

Ella tomó una decisión muy personal, pero estamos muy lejos los priistas de este distanciamiento que está teniendo el día de hoy; ha venido pasando ya desde hace 15 o 20 días, la división que hay en el PAN.

No es estrategia del PRI, de ninguna manera; no es estrategia del Gobierno de la República. Es un pleito real que tienen entre algunos panistas y ha pasado en otros partidos”.

Lo que si sostuvo, el coordinador senatorial, es que el PRI está cohesionado.

Que este miércoles tiene consejo político y que ahí estarán los consejeros viendo un partido fuerte, unido, cohesionado en torno al presidente **Ochoa** y en torno al Presidente **Enrique Peña Nieto. dlp/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 11/10/2017**

**HORA: 14:08**

**NOTICIERO: Milenio**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Milenio**

**0**

**Pablo Escudero deja el Senado por un proyecto personal**

El ex presidente del Senado, **Pablo Escudero**, pidió licencia como legislador para dedicarse a un proyecto personal relacionado con el Sistema Anticorrupción.

En una carta entregada a la Mesa Directiva, en la que solicita licencia para separarse del cargo por tiempo indefinido, **Escudero** dijo que el trabajo en la construcción del marco legislativo en materia de transparencia y anticorrupción está prácticamente concluido, por lo que “es momento de tomar rutas y emprender otros proyectos”.

Agregó que después de un arduo trabajo se logró consolidar un marco legal muy amplio, en que se incluyen las reformas constitucionales en materia de transparencia y anticorrupción, entre ellas la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción, la Ley General de Responsabilidades Administrativas, Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación, la Ley General de Protección de Datos Personales, etc.

Aseveró que la construcción del marco legal tiene un avance de 99 por ciento en la materia y siempre habrá cosas por hacer, por eso “es momento de emprender nuevos proyectos”.

**Escudero** dijo que llegó al Senado con la confianza de más de un millón de ciudadanos con el objetivo claro de crear el Sistema Nacional Anticorrupción y sus leyes secundarias. **Duración 0’00’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 11/10/17**

**HORA: 16:45**

**NOTICIERO: Excelsior.com**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Excelsior**

**0**

**Juez admite demanda de Emilio Lozoya contra Fepade**

*La queja del ex director de Pemex es por una probable omisión luego de que no se le permitió conocer las investigaciones que se le siguen por posible financiamiento ilícito de campañas*

*JUAN PABLO REYES.-* CIUDAD DE MÉXICO. Una jueza federal admitió a trámite una demanda de amparo presentada por el exdirector de Pemex, **Emilio Lozoya**, en contra de una probable omisión de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade) por no permitirle conocer las investigaciones que se le siguen por posible financiamiento ilícito de campañas.

De acuerdo a registros judiciales, la defensa de quien dirigiera Petróleos Mexicanos impugnó ante el Juzgado Octavo de Distrito de Amparo en Materia Penal en la Ciudad de México la emisión del oficio AYD-FEPADE-9897/2017 dictado en la carpeta de investigación FED/FEPADE/UNAI-CDMX/1139/2017.

Para Lozoya Austin, con la omisión de la Fepade, al no permitir el acceso a él o a sus abogados a la carpeta de investigación, así como el no citarlo a rendir entrevista en su carácter de imputado, se violentan sus derechos contemplados en los artículos 1, 14, 16 y 20 de la Constitución.

Ante esto la juzgadora **Luz María Ortega** ordenó a la Fepade entregar, a más tardar en 15 días, informes justificados sobre sus acciones en las indagatorias que se realizan al exdirector de Pemex, y fijó para el próximo 27 de noviembre la celebración de la audiencia constitucional.

Fue en agosto pasado el PRD denunció ante la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales a Emilio Lozoya y exigió una investigación a fondo sobre los presuntos recursos que recibió el ex funcionario de la empresa Odebrecht en 2012 y si estos fueron utilizados en la campaña de Enrique Peña Nieto. *Jam/m*

**TEMA(S): Partidos Políticos**

**FECHA: 11/10/17**

**HORA: 15:08**

**NOTICIERO: La Jornada.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: La Jornada.com**

**0**

**Se alista el Verde para ir solo al 2018**

**Fabiola Martínez, reportera:** El Partido Verde Ecologista de México (PVEM) advirtió que está listo para contender solo (sin alianza con el PRI) en 2018.

"Me sorprende que sigamos señalando que hay un precio por ir o no a una negociación...No hay precio. El Partido Verde está corriendo todo para ir solo", dijo el vocero y dirigente nacional del PVEM, **Carlos Puente,** quien al término de la asamblea de este partido fue señalado por **Jesús Sesma**, coordinador de los diputados pevemistas como la persona con "aptitudes" para ser su candidato presidencial el año entrante.

El senador **Puente** advirtió que este partido "no es apéndice de nadie. El Partido Verde está listo para ir solo en 2018", subrayó en conferencia de prensa.

Este partido, multado en 2015 por 600 millones de pesos, por violaciones a la Constitución y la ley electoral, realizó hoy su asamblea nacional. Por primera vez en su historia aprobó elegir a su vocero-dirigente.

Mayoría expresa y express

En 28 minutos, aprobó la renovación de sus principales órganos de dirección, incluido su consejo político nacional y su comisión de Honor y justicia.

Todo se votó por unanimidad. La lista de consejeros está encabezada por dos miembros permanentes: su fundador **Jorge González Torres** y **Jorge Emilio** **González Torres**. Le sigue en la lista **Manuel Velasco**, gobernador de Chiapas; **Sara Castellanos** y **Arturo Escobar**.

El vocero **Carlos Puente** dijo que este partido está preparado para la contienda de 2018. Pidió unidad en torno a comités directivos estatales. **dlp/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 11/10/17**

**HORA: 16:32**

**NOTICIERO: Enfoque Noticias**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: Enfoque Noticias**

**0**

**Designan a Carlos Meneses como nuevo secretario de Movilidad de la CDMX**

**Notimex:** El jefe de gobierno, **Miguel Ángel Mancera Espinosa,** designó a **Carlos** **Meneses Flores** secretario de Movilidad de la Ciudad de México, quien se había desempeñado como encargado de despacho de esa dependencia.

Fue también subsecretario y director general de Transporte, así como director general de Gobierno y de Asuntos Sociales en la Secretaría de Gobierno.

El nuevo secretario de Movilidad es licenciado en Derecho por la Universidad Intercontinental, Maestro en Política Criminal y Seguridad Pública por la Universidad del Pedregal, y cuenta con la Maestría en Derecho Constitucional y Amparo por la misma institución académica.

Además, cursó el diplomado en Derecho Electoral en la Escuela Libre de Derecho.

**dlp/m**

**TEMA(S): Partidos Políticos**

**FECHA: 11/10/17**

**HORA: 19:33**

**NOTICIERO: 24 Horas.mx**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: 24 Horas**

**0**

**Acusan a Gobernador de Yucatán de avalar campañas políticas adelantadas**

*El coordinador nacional de alcaldes panistas, Renán Barrera, pidió a Mauricio Sahuí Rivero, titular de la Sedesol en la entidad a que renuncie al cargo si quiere contender por la candidatura del estado*

*Karina Aguilar.-* El coordinador nacional de alcaldes panistas, **Renán Barrera Concha**, acusó al gobernador de Yucatán **Rolando Zapata Bello** de avalar las campañas anticipadas de funcionarios de su gabinete, especialmente de **Mauricio Sahuí Rivero**, titular de la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol) quien es uno de los que se perfilan como candidato del PRI a esa gubernatura que se renovará el próximo año.

“El gobernador debería pedirle a Mauricio Sahuí que renuncie al cargo si quiere contender por la candidatura, así como pido a la Fepade, al INE y al Iepac a que brinden la legalidad y estén atentos a este tipo de actuaciones de los funcionarios públicos”, manifestó.

El panista acusó al funcionario estatal de violar las leyes y tiempos de campaña rumbo a la gubernatura de Yucatán, por lo cual insistió al mandatario de esa entidad poner orden en estas campañas anticipadas que ya iniciaron algunos de sus funcionarios de gabinete.

Acusó que al interior del tricolor se vincula a Mauricio Sahuí Rivero como cercano a la ex gobernadora de Yucatán **Ivonne Ortega Pacheco** e incluso se asegura que detrás de sus aspiraciones hay buena parte del equipo de la ex mandataria

Sahuí Rivero ha ocupado diversos cargos públicos en la administración de Ivonne Ortega y del actual gobernador Rolando Zapata Bello. *Jam/m*

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 11/10/2017**

**HORA: 13:53**

**NOTICIERO: Fórmula**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Fórmula**

**0**

**Trump dice que podría estudiar un acuerdo comercial con Canadá y sin México**

*WASHINGTON.-* El presidente de Estados Unidos, **Donald Trump**, dijo el miércoles que quedan por delante duras negociaciones del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), pero que es posible llegar a un acuerdo y que estudiaría firmar un pacto comercial con Canadá y sin México.

Durante una comparecencia en la Casa Blanca junto al primer ministro de Canadá, **Justin Trudeau**, al mandatario estadounidense se le preguntó sobre si el TLCAN está muerto, a lo que respondió: "Ya veremos qué ocurre".

En respuesta a una cuestión sobre si estudiaría alcanzar un pacto con Canadá pero sin México, afirmó: "Es posible que no seamos capaces de lograr un acuerdo y es posible que sí".

"Veremos si podemos hacer el tipo de cambios que necesitamos. Tenemos que proteger a nuestros trabajadores y, para ser justos, el primer ministro quiere proteger también a Canadá y a su gente. Debe ser justo para ambos países", afirmó. **Duración 0’00’’, nbsg/m.**